



El Grupo Popular del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, presenta la siguiente MOCIÓN para su debate y aprobación en el próximo pleno.

## MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE PARQUES INFANTILES ALHAMEÑOS

## **EXPOSICIÓN Y MOTIVOS**

En la Declaración de los Derechos del niño firmada en el año 1959 se reconoce el **derecho de los niños a jugar**, a divertirse y a realizar actividades recreativas; pero jugar, para los niños, no es sólo un derecho, sino también una necesidad. Mediante el juego se desarrollan habilidades físicas, mentales y sociales que ayudan a los niños a desarrollarse y alcanzar su pleno potencial. Por este motivo, los niños y niñas necesitan espacios de juego donde poder compartir su tiempo sin importar cuáles sean sus capacidades y en el que aprendan a vivir en igualdad, sin que las diferencias sean un obstáculo.

En Alhama de Murcia, el juego en los espacios públicos, está apoyado por los parques infantiles. Sin embargo, no existe ninguno inclusivo hasta el momento. La accesibilidad en los parques infantiles es, por lo tanto, un reto pendiente. Tanto el parque como los elementos de juego deberían ser accesibles para todos los niños. Esto crearía un espacio inclusivo, en el que los niños y niñas podrían disfrutar juntos.

Los parques infantiles creados con criterios de accesibilidad son más innovadores y más divertidos; son siempre más seguros y no son más caros, si se piensan bien desde el inicio. Finalmente, al realizar un proyecto tipo, con elementos de juego disponibles en el mercado y un presupuesto real, se ha comprobado que la creación de un parque infantil accesible se mantiene dentro de un rango presupuestario asumible para este tipo de instalación urbana.

## **ACUERDOS**

**PRIMERO:** Mejorar la accesibilidad de los parques alhameños realizando las siguientes mejoras:

- Crear un espacio accesible y seguro para que los menores puedan moverse de manera segura.
- Crear o mejorar un parque adaptado para niños y niñas con y sin discapacidad para que puedan divertirse juntos.
- Para los parques infantiles de nueva creación o remodelación, el pavimento de seguridad deberá ser de caucho continuo. Éste es considerado el único material completamente accesible para los niños y niñas que tengan algún problema de movilidad.

- Comprobar que el acceso tenga rampa desde el camino hasta el área infantil.

**SEGUNDO**: Realizar un estudio a través de expertos en el área sobre los distintos parques infantiles de Alhama, su accesibilidad y usabilidad en función de la amplitud de diversidad funcional a la que pueden dar servicio.

**TERCERO:** Establecer un plan a diez años para incorporar progresivamente juegos infantiles adaptados a niños con diversidad funcional en todos los parques de Alhama, comenzando por aquellos que necesitan rehabilitación.

Alhama de Murcia a 14 de noviembre de 2019.

**Portavoz Grupo Popular**